

Promoción “Ruleta Movistar Junio”

1. Descripción

- Participan todos los clientes activos de la modalidad Prepago® que realicen una recarga de \$100.00 de acuerdo a los establecimientos participantes (ver sección 2) durante el periodo de la promoción, del 1 al 30 de junio.
- Tras realizar la recarga, los clientes recibirán un SMS con una liga personalizada, que les dará acceso a la plataforma de la Ruleta de Beneficios Movistar (la “Plataforma”), en un periodo máximo de 48 horas.
- El cliente tendrá derecho a un giro único de la Ruleta de Beneficios Movistar. La ruleta le asignará un (1) solo beneficio.
- Para ser acreedor del beneficio, el cliente deberá responder correctamente la pregunta que se le presentará en la Plataforma, posterior a haber girado la Ruleta de Beneficios Movistar.
- El usuario recibirá un SMS confirmado la asignación del beneficio.

2. Establecimientos Participantes

Afirme, BBVA, Banorte, Farmacias Guadalajara, Elektra, Soriana y Centros de Atención a Clientes Movistar.

3. Beneficios Promocionales

El Usuario deberá realizar una Recarga de Saldo en los establecimientos mencionados para recibir un bono de navegación de acuerdo con la promoción. Para acceder a los beneficios de la promoción, dichas recargas se podrán realizar sólo en los establecimientos mencionados y deberán realizarse en una sola exhibición, ya que sólo se entregará el beneficio en su primera recarga, hasta acabar la vigencia de la promoción.

Cuando el usuario sea sujeto al esquema de promoción recibirá un mensaje de texto informando el beneficio que se recibirá tras realizar la recarga:

Establecimientos (*)	Monto Recarga	Beneficios Ruleta ⁽¹⁾	Vigencia de los datos
BBVA Afirme Banorte Farmacias Guadalajara Elektra Soriana Cacs	\$100	Navegación ilimitada 3 GB Netflix + YouTube 2 GB Tik Tok 1 GB TikTok 500 MB navegación 500 MB TikTok 1 GB Navegación libre	14 días

NOTAS:

(*) La recarga en estos establecimientos es acumulable con otras promociones durante la vigencia de esta promoción.

(1) Los beneficios promocionales solo podrán ser utilizados en México.

4. Estructura tarifaria

Las tarifas aplicables a los servicios de telecomunicaciones (Voz, SMS y Datos) dependerán de la oferta actual contratada por el usuario.

Los datos de regalo otorgados a través de esta promoción sólo se podrán utilizar en Territorio Nacional.

5. Cobertura para aplicación de la Promoción

A nivel nacional.

6. Políticas de Comercialización

- Todos los montos de recarga son en pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
- Los montos de Recarga de Saldo incluyen IVA.
- Los esquemas de promoción sólo pueden ser adquiridos estando en Territorio Nacional.
- La vigencia de la promoción se mide en días naturales.
- Promoción válida para usuarios que recarguen en Centros de Atención a Clientes Movistar, Afirme, BBVA, Banorte, Farmacias Guadalajara, Elektra y Soriana.

7. Políticas de Uso

- Política para la Prevención de Actos de Fraude en los Servicios móviles <https://www.movistar.com.mx/politica-de-deteccion-de-fraude>
- Condiciones de uso de aplicaciones en los Planes Prepago®, Pospago o Control y Roaming Internacional <http://www.movistar.com.mx/uso-de-apps>.

8. Vigencia

Del 1 al 30 de junio 2022.

Versión: 1.0